

España – Construcción de planta depuradora de aguas residuales – Contratación de obras finalización del saneamiento del río Barbaña. Mejora de la EDAR de San Cibrao Das Viñas Fase II (Ourense)**OJ S 180/2025 19/09/2025****Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal****Obras**

1. Comprador**1.1. Comprador**

Denominación oficial: Dirección General del Agua

Correo electrónico: bzn-licitacionessgpe@miteco.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad estatal

Actividad del poder adjudicador: Protección del medio ambiente

2. Procedimiento**2.1. Procedimiento**

Título: Contratación de obras finalización del saneamiento del río Barbaña. Mejora de la EDAR de San Cibrao Das Viñas Fase II (Ourense)

Descripción: La actuación de referencia ha sido declarada de interés general del Estado en la Ley 22/1997, de 8 de julio, por la que se aprueban y declaran de interés general determinadas obras hidráulicas bajo el epígrafe “Mejora del saneamiento de Ourense”. Dentro del “Protocolo general de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, la Xunta de Galicia y la Confederación Hidrográfica del Norte para el desarrollo de determinadas obras hidráulicas de interés general en la Comunidad Autónoma de Galicia”, firmado el 9 de diciembre de 1999, se ejecutaron varias actuaciones de “Mejora del saneamiento de Ourense”, entre las que estaba el “Acondicionamiento de los colectores generales e interceptores del río Barbaña”. Para complementar esta actuación, el Plan Hidrológico de la Demarcación del Miño- Sil incluía las obras del epígrafe. El Plan Hidrológico de la Demarcación del Miño-Sil establece como medidas necesarias mejorar y completar la EDAR de San Cibrao con tratamiento terciario y mejorar los colectores de los polígonos industriales de Barreiros y San Cibrao das Viñas. El objetivo de estas medidas es alcanzar el buen estado ecológico y químico de esta masa de agua en el año 2027. Financiado programa FEDER. Programa Plurirregional de España FEDER 21-27 (2021ES16RFPR001).

Identificador del procedimiento: 32ccaed9-f707-4f41-83eb-702b2135428f

Identificador interno: 01.332-0217/2111

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Obras

Clasificación principal (cpv): 45232420 Construcción de planta depuradora de aguas residuales

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Ourense (ES113)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 35 743 446,90 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Participación, directa o indirecta, en la preparación del presente procedimiento de contratación : La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Incumplimiento de obligaciones basadas en motivos de exclusión puramente nacionales: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho social: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Incumplimiento de la obligación de pago de impuestos: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Incumplimiento de la obligación de pago de cotizaciones a la seguridad social: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Delitos de terrorismo o delitos ligados a las actividades terroristas: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Insolvencia: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Las actividades empresariales han sido suspendidas: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Fraude: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Falta profesional grave: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Corrupción: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Acuerdos con otros operadores económicos destinados a falsear la competencia: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Situación análoga a la quiebra con arreglo al Derecho nacional: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho medioambiental: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Conflicto de intereses debido a su participación en el procedimiento de contratación: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Rescisión anticipada, imposición de daños y perjuicios u otras sanciones comparables: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Participación en una organización delictiva: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Quiebra: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Activos que están siendo administrados por un liquidador: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Convenio con los acreedores: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

Que haya incurrido en falsas declaraciones, le haya ocultado información, no esté en condiciones de facilitar los documentos necesarios y haya obtenido información confidencial sobre este procedimiento: La descripción se expresa en la Parte III del DEUC que se anexa al PCAP.

5. Lote

5.1. **Lote:** LOT-0000

Título: Contratación de obras finalización del saneamiento del río Barbaña. Mejora de la EDAR de San Cibrao Das Viñas Fase II (Ourense)

Descripción: La actuación de referencia ha sido declarada de interés general del Estado en la Ley 22/1997, de 8 de julio, por la que se aprueban y declaran de interés general determinadas obras hidráulicas bajo el epígrafe “Mejora del saneamiento de Ourense”. Dentro del “Protocolo general de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, la Xunta de Galicia y la Confederación Hidrográfica del Norte para el desarrollo de determinadas obras hidráulicas de interés general en la Comunidad Autónoma de Galicia”, firmado el 9 de diciembre de 1999, se ejecutaron varias actuaciones de “Mejora del saneamiento de Ourense”, entre las que estaba el “Acondicionamiento de los colectores generales e interceptores del río Barbaña”. Para complementar esta actuación, el Plan Hidrológico de la Demarcación del Miño- Sil incluía las obras del epígrafe. El Plan Hidrológico de la Demarcación del Miño-Sil establece como medidas necesarias mejorar y completar la EDAR de San Cibrao con tratamiento terciario y mejorar los colectores de los polígonos industriales de Barreiros y San Cibrao das Viñas. El objetivo de estas medidas es alcanzar el buen estado ecológico y químico de esta masa de agua en el año 2027. Financiado programa FEDER. Programa Plurirregional de España FEDER 21-27 (2021ES16RFPR001).

Identificador interno: 01.332-0217/2111

5.1.1. **Finalidad**

Naturaleza del contrato: Obras

Clasificación principal (cpv): 45232420

Construcción de planta depuradora de aguas residuales

5.1.2. **Lugar de ejecución**

Subdivisión del país (NUTS): Ourense (ES113)

País: España

5.1.3. **Duración estimada**

Duración: 30 Meses

5.1.4. **Renovación**

Número máximo de renovaciones: 0

5.1.6. **Información general**

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública financiado total o parcialmente con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): sí

5.1.9. **Criterios de selección**

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

Criterio:

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: Oferta económica y otros criterios evaluables de forma automática. Apartado 17.3 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y anejos..

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 55,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: Oferta técnica. Apartado 17.2 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y anejos.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 45,00

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7jDZKObcWEh6nTs9LZ9RhQ%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=7jDZKObcWEh6nTs9LZ9RhQ%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 28/10/2025 14:00:00 (UTC+1) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 2 Años

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 30/10/2025 10:30:00 (UTC+1) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Fecha de apertura: 11/12/2025 10:30:00 (UTC+1) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Fecha de apertura: 30/10/2025 10:30:00 (UTC+1) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Lugar: MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Lugar: MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Lugar: MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Condiciones relativas a la ejecución del contrato: Ver apartado 26 del cuadro de características del Pliego de cláusulas administrativas particulares..

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco
Información sobre el sistema dinámico de adquisición:
Ningún sistema dinámico de adquisición
Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Dirección General del Agua - Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales
Información sobre los plazos de revisión: 15 días hábiles

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Dirección General del Agua
Número de registro: 10000420053921
Número de registro: S2817039G
Localidad: Madrid
Código postal: 28071
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Punto de contacto: Dirección General del Agua
Correo electrónico: bzn-licitacionessgpe@miteco.es
Teléfono: 915976769
Dirección de internet: <http://www.miteco.es>
Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=v3x9SDwixxEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>
Otros puntos de contacto:
Denominación oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales
Localidad: Madrid
Código postal: 28020
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Funciones de esta organización:
Comprador
Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 2a4b3670-c4b8-4ebb-92b3-a0f73065d18c - 01
Tipo de formulario: Licitación
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Subtipo de anuncio: 16
Fecha de envío del anuncio: 17/09/2025 18:10:26 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español
Número de publicación del anuncio: 615396-2025
Número de la edición del DO S: 180/2025
Fecha de publicación: 19/09/2025